

Jueves 27 de marzo de 2025.

Estimado(a) Cliente,

Reciba un cordial saludo.

En Grupo Financiero Prival, nos comprometemos a brindarle el mejor servicio y a mantenerlo informado sobre cualquier cambio relevante.

Le informamos que, a partir del 01 de abril de 2025, las cuentas destinadas para el pago de la cuota de sus créditos serán modificadas.

A continuación, detallamos las nuevas cuentas asignadas para la realización de sus pagos en las cuentas de **Banco Promerica**, a nombre de **Prival Bank S.A**, cédula jurídica **3-101-089984**

Colones:

Número de cuenta: 30030006601020

IBAN: CR94011613003066010201

Dólares:

Número de cuenta: 40030005839391

IBAN: CR02011614003058393912

Además, al proceder con el pago, indique a nombre de quién es el depósito y que el motivo del mismo es el **pago de crédito**, para asegurar una correcta aplicación de su pago a su cuenta.

Le solicitamos amablemente actualizar esta información en sus registros y dirigir sus pagos a las nuevas cuentas a partir de la fecha indicada para evitar cualquier inconveniente o retraso en la aplicación de sus pagos.

Es importante destacar que, aunque estas modificaciones se realizan en las cuentas bancarias del banco, el cese de operaciones de nuestra entidad no implica ningún cambio en sus operaciones de crédito. Por lo tanto, le recordamos que debe mantener al día el cumplimiento de sus obligaciones crediticias según los términos acordados.

Si tiene alguna duda o requiere asistencia adicional, nuestro equipo de servicio al cliente está a su disposición a través de +506 2528 1800 o a nuestro correo electrónico info.cr@prival.com

Agradecemos su comprensión y colaboración en este proceso de mejora continua. Seguimos comprometidos con brindarle el mejor servicio financiero.

Atentamente,

Sergio Ruiz Palza
Gerente General
Prival Bank (Costa Rica), S.A.